

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2361 *RESTAURACIÓN TORDERA, S.L.*
 CONFORCUT, S.L.
 Y INMOTAC, S.L.

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 313/2009 a instancia de María Luisa León González, Óscar Sancha Pérez, Bulie Kanteh Damba, Dolores Sedeño González, Laura Castilla León, Roser Torrent Fontrodona, Rosario Azogue García, Montserrat Camps Camps, Anna Rovira Fernández, Raquel Fabrega González, Pilar Gibert Masferrer, Julia Luceño Sánchez, Marina Mompio Forcada, Ruth Romero Muñoz, Elisabet Muñoz García, Montserrat Palomo León y Roxana Mateoc Raluca contra Restauración Tordera, Sociedad Limitada, Conforcut, Sociedad Limitada y Inmotac, Solicitud Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 1 de febrero de 2010 que se declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 104.832,27 euros de principal, más sendas cantidades de 10.583 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006612-1